

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Antonio núm. 17 y en la Imprenta de Mariano San Francisco, 8.
El pago de la suscripción anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 18 de Septiembre de 1894

LA OPINION

LAS CORTES FUSIONISTAS

Cada día se van acentuando más los rumores, ha ya tiempo circulados, de que las actuales Cortes no volverán a reunirse.

Es tal la divergencia que reina entre los que militan en el partido fusionista, desde los prohombres que figuran en primera fila hasta los que sin méritos de ninguna clase pero con desmedida ambición pasan la vida solicitando puestos superiores á sus escasos merecimientos, que ya son los mismos liberales los que más temor abrigan de que los actuales representantes del país vuelvan á ejercer sus funciones, por la seguridad que tienen de que serían enormes los escándalos que habrían de promoverse patentizando los odios y aversiones que les agitan cuando no ven satisfechos sus grandes apetitos y realizadas sus bastardas aspiraciones.

De este gobierno, casi ni necesidad hay ya de hablar para combatirlo.

Sin que reciba ningún golpe extraño, desmorónase bajo el peso de sus propias culpas.

La ficticia popularidad que en un tiempo tuvo el fusionismo, ganada con falsas y mentidas promesas, hase convertido, como natural era y así lo hemos anunciado, en general malquerencia; que aquellas, si en un principio algo pueden halagar, luego que su falsía se conoce tienen necesariamente que engendrar el descontento y mala voluntad en los que han sufrido el engaño.

Y como así lo han sido pueblos y comarcas enteras, á quienes, por salir pronto del paso y recibir ovaciones que tanto lisonjean los débiles espíritus, se hicieron vanas ofertas que se sabía no podían realizarse, hoy día es toda la nación la que, reconociendo el carácter poco serio de los prohombres liberales, desea que esta perturbadora y personalísima política sea sustituida por la que representan los conservadores, que siempre han dicho la verdad al país, sin mendigar jamás esas efímeras popularidades que solo complacen á los que no busquen como ellos en primer término el bienestar y fomento de la nación.

Al viajar por España no se ve ni se oye en todas sus provincias más que la paralización del movimiento comercial y las manifestaciones del disgusto y malestar que han invadido todas las clases, especialmente la productora.

La seriedad y el tacto indiscutibles con que siempre se ha conducido el gran partido que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo podrá no haberle dado ese falso prestigio alcanzado precisamente en el período de mayor desorden y desbarajuste de la fusión; pero ya el país está más que persuadido de que nada puede esperar de gentes que toda su habilidad la muestran en prometer sin acierto ni medida en la oposición y en refocilarse sin tasa ni rubor en el poder.

Pero como todos los fusionistas desean y anhelan el disfrutarse para gozar de sus dulzuras, único principio en que están de acuerdo, los que en el no tienen cabida manifiestan su descontento causando á cada instante disidencias y disturbios que están concluyendo rápidamente con el escaso valimiento que tuvo el partido liberal.

Y en este han llegado ya á tan alto grado las diferencias que, como al principio decíamos, ni ellos mismos desean que las actuales Cortes vuel-

van á abrirse, unos porque creen que dilatando esto se alarga algo la vida del Gobierno, y otros, los menos, porque quieren evitar al partido en que se hallan afiliados la mala nota que le caería encima con los grandes escándalos que inevitablemente surgirían al reunirse nuevamente y volver á chocar con mas vigor y encono los nunca encubiertos odios y ambiciones que les dividen y separan.

Pero si ventajoso les sería que estas Cortes no se reunieran más, quien saldría ganando con ello en primer término sería el país al que tanto han perturbado sin tener que agradecerles ninguna beneficiosa disposición.

NO HAY DILEMA

El dilema es fatal é inexorable: en el próximo mes de Octubre habrá que optar por un Ministerio fusionista fuerte, vigoroso, presidido por el mismo Sr. Sagasta, ó una situación conservadora. (Opinión de un ex ministro fusionista.)

Planteadas así la cuestión política por el distinguido ex ministro fusionista que habló con nosotros á principios del mes actual, necesario es oír las contrarias opiniones que, en nuestro deseo de ser imparciales y en nuestra desinteresada carencia de impacientes ambiciones, estamos resueltos á reflejar.

No se nos oculta que puede haber, que hay seguramente elementos políticos partidarios de la modificación grande del Gabinete, para que así pueda ir tirando hasta Junio próximo; porque «de ese modo—se dice—sufrirán los actuales gobernantes las consecuencias de la deplorable situación que al país han creado sus desaciertos, y, además de recaer sobre ellos, con justicia, las responsabilidades, ¿quién sabe si podrán mejorar algo el desastroso estado de perturbación en que han sumido á la patria?»

Pero este razonamiento, que parece inspirado en una benevolencia llea de abnegación, de que siempre han dado muestras en la oposición los conservadores, sobre carecer de verdadera fuerza en su primer extremo, no tiene el sentido de la realidad al enunciar ciertas esperanzas. No; tan impropio sería, en un partido de gobierno serio, fuerte y cumplidor de sus deberes, como el dirigido por el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo, esquivar responsabilidades y regatear sacrificios, como es quimérico y cándido admitir la hipotética probabilidad de que los fusionistas, causantes de tantos males, pudieran remediar alguno de ellos por seguir arrastrando, durante unos meses más, su desastrosa vida al frente de los negocios del Estado.

Respecto de lo primero, nadie abriga dudas. El partido que supo dominar y vencer la tremenda situación de 1875 y 1876, y dió paz y prosperidad y orden al país, y lo reorganizó y afianzó las instituciones, bien ha probado que lo puede hacer tantas veces cuantas sea preciso. Sus principios conservan la misma virtualidad; su amor al Trono siente ahora más vivos estímulos que nunca; sus hombres, sus inteligencias y sus huestes tienen tanto vigor y cuentan con tantas energías como en los mejores tiempos.

Respecto de lo segundo, tampoco duda nadie que el partido fusionista, cuya fatal estrella re reveló desde el primer día de su última elevación al Poder, está sujeto al influjo malféfico y misterioso de la jettatura que amarga, desdichada y cruelmente, los días de su jefe; y es también indudable que la prolongación de su vida en el Gobierno equivaldría á la agravación de los males presentes, sin lograr en modo alguno su alivio.

No hay, pues, dilema. Dos razones poderosas, indestructibles, evidentes anulan la primera solución del dilema, y claro es que, con ella, el dilema mismo.

¿Qué sería un Ministerio fuerte y vigoroso, presidido por el Sr. Sagasta? Pues un nuevo Gabinete de notables.

Esta sola idea hace estremecer al país entero.

¡Nuevo Gabinete de notables! Es decir: las reformas de Guerra produciendo motines y asonadas, cantones y anarquías, cargas y tiros, agresiones y sablazos, sangre y fuego; y después, un poco más tarde, ocho millones de déficit en el Presupuesto.

Es decir: las reformas de Marina, con las luchas intestinas, enconadas, crueles, y, como resultado de ellas, un marino al agua, ahora refugiado en el Támesis; los buques de la Armada arrumbados ó sirviendo para banquetes taurómacos; el Sr. Pasquín como rótulo anunciador del Gobierno. ¡Ah! Y luego tres millones de déficit en el Presupuesto.

Es decir: unas reformas de Gracia y Justicia para crear la justicia trashumante y montar en un asno á la augusta Themis, que así tendría por apropiado acompañamiento el cortejo de golillas y la mesnada de hambrones de Gil Blas de Santillana; y luego, por efecto de eso, un lazo tendido desde la calle de Alcalá á la de San Bernardo; un Catón más ó menos declarado, pero —¡quien lo dijera!—cándido é inocente, que cae en la trampa y ya no se levanta ni en Lourizán... ¡Ah! Y millón y medio de pesetas de déficit y créditos extraordinarios.

Es decir: las reformas y la destrucción de unos aranceles que habian sacado al país de su postración y le han dado vida, trabajo, alientos, prosperidad, salvándole de una tremenda crisis, la crisis del hambre, que hubiera hecho peligrar hasta los fundamentos constitucionales de la Nación; y, en su lugar, unos tratados de comercio que entregan, sujetos de pies y manos, sometidos á las codicias extranjeras, la industria, el trabajo, la producción nacional entera, convirtiendo á España en misera colonia europea... ¡Qué notable es todo esto!

Es decir: unas desatentadas reformas financieras, con propósitos de destruir al Banco de España, para caer luego á sus pies; con proyectos fantásticos de emisiones de Deuda por muchos millares de millones; con desiguales severidades tributarias, que levantan al país en contra, que atacan la equidad del impuesto, que llevan la más honda perturbación á los pueblos, que convierten las soledades del campo en la animación infame del campo de batalla; con un presupuesto de la paz que resultó el presupuesto de las camorras, según la frase feliz del Sr. Gos-Gayón, y un monopolio de explosivos que rinde unas pesetas al Estado y dá unos millones al afortunado contratista. ¡Ah! Y un aumento de Deuda flotante de cerca de doscientos millones.

Es decir: imprevisiones y errores que lanzan al país en aventuras como la peligrosa de Melilla, á punto de alterar la paz europea; desdichadísimas y trágicas jornadas como las de Sidi-Aguariach y Cabrerizas; conflictos nacionales; la honra patria en peligro; el prestigio del Ejército comprometido, y todo ello, afortunadamente, puesto á salvo, no por el desconcertado y aturrido Gobierno liberal, sino por los sacrificios patrióticos del general Martínez Campos... ¡Ah! Y treinta millones de déficit en el Presupuesto.

Es decir: las reformas perturbadoras de las Antillas; la provocación á los patriotas de Cuba; la excitación á luchas enconadas; el peligro y el riesgo amenazando hasta la integridad del territorio patrio... ¡Ah! Y ocho millones de duros, cuarenta millones de pesetas de déficit en el Presupuesto.

¡Carísimos notables!

No: eso no puede volver sin que se desquicie todo fundamento de gobierno, ni volverá, seguramente, por imposibilidad absoluta de que vuelva.

¿Es que alguien puede querer que se reproduzcan esos desastres nacionales y que se repitan aquellas insidiosas intrigas domésticas? ¿Es que puede nadie desconocer que los mismos hombres con iguales soberbias, con los ánimos más enconados y las intenciones más afiladas, darían análogos ó peores resultados que los que sufre el país por consecuencia de su funesta gestión?

Fuera, por lo tanto, locura manifiesta pensar en otro Gabinete de notables, que nada realizaría, que agravaría, por el contrario, todas las dificultades, por lo cual resulta definitivamente descartado el primer término del dilema, y desecho, por consiguiente, el dilema mismo.

¿Cabría otra solución dentro de la misma política imperante? ¿Podría prolongar la permanencia del partido liberal en el Poder un Gabinete que no fuera presidido por el Sr. Sagasta? Hay quien cree ver una personalidad, un prohombre fusionista capaz de realizar este plan durante algunos meses: el marqués de la Vega de Armijo.

Pero tampoco esta solución puede ser defendida seriamente, porque no sería viable dentro del mismo partido liberal; porque, para negar en redondo su eficacia y aun su posibilidad, basta con traer á la memoria lo que hicieron los fusionistas con el Gobierno que presidió el Sr. Posada Herrera, lo que demostraron ante el solo amago del frustrado Gabinete cuya formación se encomendó al Sr. Alonso Martínez, y lo que significa el estado de descomposición y aún de rebeldía en que viven las actuales mayorías parlamentarias.

Así opinan—y, á nuestro parecer, con fundamento—los que sostienen que no hay dilema alguno planteado para resolver la avasalladora cuestión política y de gobierno que se impone con urgente apremio, porque no hay más que un término, porque es única é ineludible, además de salvadora, la segunda solución que presentia el ex ministro fusionista que habló con nosotros en los primeros días de este mes.

(La Epoca.)

DOS CUESTIONES CIENTÍFICAS

El enigma de las Afortunadas

(Conclusión.)

Las islas de Lanzarote y Fuerteventura, á cual más, han tenido siempre suficientes motivos para ser muy consideradas por la materia tintórea que de ellas se extraía desde los remotos siglos, y aún se extrae todavía, materia que les valió el renombre de *Purpurarias*. A fines del siglo XV escribían lo siguiente los capellanes de Bethencourt: «Esta isla (Lanzarote) es un buen país; pueden llegar á ella muchos mercaderes y mercaderías, teniendo dos excelentes puertos, seguros y capaces; crece en ella mucha orchilla, producción muy estimada.» Y hablando de Fuerteventura, añadían: «Crece en esta isla una planta de mucha estimación que se llama *orchilla*; sirve para teñir paños y otras cosas, y es la mejor planta de esta clase que puede hallarse en país alguno; y si esta isla llega á ser conquistada y sus habitantes convertidos á la fé cristiana, la orchilla será un producto de gran valor para el señor del país»—De la relación de Cadamosto consta también que en estas islas se conocía gran cantidad de yerba llamada *orchilla*, con la cual se teñían las telas y se exportaba para Sevilla, y de ésta para Levante. El viaje del navegante veneciano por estas islas tuvo lugar hacia el año 1455.

Pero ¿á qué cansarnos? ¿Hay acaso algunas otras islas del Atlántico que proporcionasen esa materia tintórea, á no ser las Canarias? ¿Hay que ocurrir á textos antiguos para demostrar una vez más que Fuerteventura y Lanzarote han producido siempre esa materia sacada de la orchilla que de tanta estimación gozó en el mundo industrial, si esta misma planta se sigue exportando en nuestros días en considerables cantidades?

Pero volviendo á las *Afortunadas*, podremos observar que cuando Seboso habla de estas dos islas, se deja ver muy bien que una de ellas se llamaba *Convalle* y la otra *Planaria*, descritas según su apariencia ó lo que contenían, como lo fueron todas las demás, y lo indica el contexto. Luego, no queda duda alguna que estas dos islas, Fuerteventura y Lanzarote, estaban situadas al

oriente de las grandes Afortunadas, como lo consideran Danville y Gosselin, en las cuales nos dice Plinio que había fundado Juba establecimientos de tintorería (Lib. 6.º cap. 36), y es evidente que el característico suelo de *Planaria* se identifica con el de la isla de Fuerteventura. Plinio no hace mención de Planaria, es la verdad, pero esto no quiere decir que por ello no se identifique esta isla con una de las Afortunadas de Seboso. Ya lo hemos visto.—Bien sabido es que Fuerteventura es la isla más llana del archipiélago, por más que tenga algunas montañas notables. Del siguiente cuadro resulta la altura absoluta de los puntos más culminantes de cada isla, así como la superficie en leguas cuadradas, según los cálculos que he practicado:

Tenerife.....	3711 m.	70'84 leg.
La Palma.....	2358 »	25'64 »
Gran-Canaria.....	1951 »	55'25 »
El Hierro.....	1415 »	8'96 »
La Gomera.....	1380 »	12'93 »
Fuerteventura.....	844 »	57'54 »
Lanzarote.....	684 »	28'37 »

Es de advertirse aquí, que aun cuando Fuerteventura está figurando como la penúltima isla, por su elevación, es la más llana de todas, es la que contiene más extensas llanuras, dignas de la atención del viajero. Por tal razón, refiriéndose á ella los historiadores de Bethencourt, se expresan de esta suerte: «El país es llano y en alguna parte montañoso, y puede recorrerse á caballo de un extremo al otro.»

Lanzarote no puede ser *Planaria* en manera alguna. Este nombre se refiere á la isla de Fuerteventura, pues la descripción está bien clara: «*vocari Convallium á convexitate et Planariam á specie.*» Pero en cambio tiene Lanzarote grandes probabilidades de ser una de las *Purpurarias* de los expedicionarios de Juba, desde cuya isla se situaban hacia el Mediodía y cerca del ocaso las demás Afortunadas. La otra *Purpuraria* es la isla de Fuerteventura.

Antes se dijo cuanto ha debido perder en el transcurso de tantos siglos la isla de Lanzarote, con motivo de los desprendimientos que sufre. Basta fijarse en la respetable altura del *Risco de Famara*, cortado casi perpendicularmente sobre el mar. Los islotes de Aleganza, Montaña-Clara y la pequeña Graciosa, isleta próxima á Lanzarote, están indicando que fueron otros tantos puntos de enlace de los terrenos que han ido desapareciendo en virtud de esos mismos desprendimientos, ó de un gran cataclismo; así es que, nada tiene de extraño que en el transcurso de tantos siglos quedase reducida una considerable extensión de tierra á lo que hoy llamamos *Lanzarote*, y pudiera explicarse que no sea otra aquella *convallis* de 300 mil pasos de circunferencia (80 leguas), que la misma isla, reducida hoy á 26 leguas de contorno.

Viene á mi memoria en este momento la catástrofe que el *Timeo* de Platón describe: «En la serie de grandes temblores de tierra y de inundaciones, hundieron éstos en un solo día y en una sola noche fatal, todo lo que había de valiente. La isla Atlántida desapareció baja el mar, que desde entonces ha sido inaccesible y dejado de ser navegable, por la gran cantidad de lodo que ha quedado en lugar de la isla sumergida.»

Volviendo ahora al relato de Seboso, tenemos que *Pluvialia* y *Capraria* se situaban al Occidente de *Junonia*. A otro tanto de esta, yendo hacia el ocaso, dice el texto: «*Ab ea tantumdem ad occasum versus Pluvialiam, Caprariamque.*» Yo entiendo que á la misma longitud que hay desde la punta que está enfrente de los Roques de Anaga (Tenerife) hasta la punta de Buenavista ó la de Teno, se encontraba la Palma, de esta misma isla de Tenerife. Y en efecto, esa distancia es de unas 15 leguas, á lo largo de esta última isla, y entre ella y la de la Palma. Si fuese á interpretarse el texto, según quieren algunas respetables autoridades, tomando por esa otra tanta distancia los 750 mil pasos, ó sean 200 leguas, habría que ir muy lejos del archipiélago en busca de la *Junonia*, que no podría estar sino al naciente de la *Pluvialia* y de la *Capraria*. Así pues, al leerse la frase á otra tanta distancia de esta, debe entenderse á una distancia igual á la longitud por el NO. de la isla *Junonia*, porque, como hemos visto, es la misma longitud que separa á las islas de Tenerife y La Palma, siendo esta última, con toda seguridad, una de las *Junonias* de Plinio, y Tenerife, la *Junonia* de Seboso, de longitud conocida.

Consta de una obra, en la cual se consigna un extracto del pasaje de Plinio, que *Canaria* era la más vecina á *Nivaria*. Yo no lo entiendo así. Hablándose de *Junonia* se dice después que vecina á ésta había otra isla menor del mismo nombre. Luego se nombra á *Nivaria* (Tenerife), mas adelante

dice Plinio: «*proxima á esta está Canaria que toma su nombre de la multitud de perros etc.*» (*Proximam ei Canariam vocare á multitudine canum ingentis magnitudinis etc.*) Como puede verse, *Canaria* estaba próxima á *Nivaria*, pero esto no quiere decir que fuese la mas cercana á ella.

Para terminar este capítulo, ya que me estoy ocupando de la traducción de aquel pasaje, debo llamar la atención respecto al particular que dice: «en las aguas de sus barrancos (en *Canaria*) se crían igualmente el junco y los siluros etc. Yo supongo que la planta gramínea que se cria con abundancia en nuestros arroyos, el *cyperus papyrus*, de la cual se encuentra otra clase distinta en Tenerife, la *cyperus flavescens* de Lin., se confundiese con la juncia ó *cyperus longus odoratus* del mismo botánico.

VIII

RUMBO DE LA EXPEDICION.

No deja de llamar la atención que Seboso omite el nombre que correspondía á *Canaria*; pero esto induce á sospechar que no llegasen á verla los expedicionarios, pues una isla de tanta importancia, no podía pasar desapercibida á unas 30 leguas de distancia.

Para que el lector se entere de la distancia á que se pueden distinguir los puntos más culminantes de cada una de las Canarias, trazaré el siguiente cuadro, expresando en primer lugar la elevación absoluta de esos puntos, en pies ingleses, y las millas marinas á que pueden ser visibles desde el nivel del mar.

Tenerife.....	12.171 p.	125 m.
La Palma.....	7.734 »	100 »
Gran Canaria.....	6.399 »	91 »
El Hierro.....	4.640 »	78 »
La Gomera.....	4.526 »	76 »
Fuerteventura.....	2.768 »	59 »
Lanzarote.....	2.243 »	53 »

Pero suponiendo á 15 pies de altura el ojo del observador, puede aumentarse cada una de estas distancias en 4'44 millas. De esta suerte el Teide se verá claramente á unas 130 millas, ó sean 43 un tercio leguas; pero desde las vergas de un buque se distinguirá á 134 millas (44 dos tercios leguas). Está demás advertir que esta distancia se cuenta desde el pico mas culminante, y no desde la orilla del mar.

Pero volvamos á *Canaria*. Decía que esta isla no podía pasar desapercibida de los expedicionarios. Pero se explicaría la causa de que se dejase sin nombre por Seboso, suponiendo que aquellos corriendo desde Lanzarote al Hierro, y pasando al norte de Tenerife, no hiciesen diligencia alguna por descubrir, tanto á la Gomera como á *Canaria*, las cuales estarían nubladas ó serían confundidas con las sierras de Tenerife, á menos que se pasasen con la noche.

Al decir Seboso que *Junonia* estaba á 750 mil pasos de Cádiz, parece que esa fué la isla á que primeramente arribaron los gaditanos (tal vez después de visitar el grupo oriental), cosa muy natural, porque debieron tener por guía el Pico de Tenerife. Luego, parece también, que costeano esta isla por el NO., continuasen el viaje atraídos por las altas cumbres de la Palma, que se elevan 2.358 metros, recorriendo de esta suerte un brazo de mar cuya extensión era igual, como antes dije, á la longitud de la costa del NO. de la isla de Tenerife, que fué reconocida. Ya en la Palma, no era nada difícil descubrir las montañas del Hierro, elevadas hasta 1415 metros, á cuya isla debían dirigirse; y retornando por el mismo camino á la Palma, partirían desde esta isla al oriente en busca de las otras Afortunadas: las primitivas Afortunadas; sin que de esta suerte tuviesen ocasión de distinguir ni el canal de la Gomera, ni la Gran Canaria, sino confusamente con las tierras adyacentes.

Según el orden con que se describen las islas, parece que no fué otro el derrotero que el que yo presumo; pues en primer lugar se nombra la *Junonia*, y á esta siguen *Pluvialia*, *Capraria* y las Afortunadas de Oriente (*Convallis* y *Planaria*), ó sean las *Hespérides* del mismo Seboso, que, según Shems ed-Din Abu-Abdallah Moh'ammed, son también las islas *Eternas*, situadas á una distancia de diez grados, de las cuales se llamaba una *Afortunada*, y entre ellas estaba la isla *Djaburgá*. En esta relación es bien fácil reconocer á las islas de Lanzarote y Fuerteventura con el islote de Lobos entre ambas. Por consiguiente, creo suficientemente demostrado que Lanzarote y Fuerteventura son las primitivas Afortunadas, y las mismas á que se sefere Estacio Seboso, según el pasaje de Plinio que he venido analizando, pues en este pasaje se lee: «En la *Pluvialia* no hay agua, á no ser la de las lluvias.—250 mil pasos distantes de ésta, enfrente de la izquierda de la Mauritania, á la hora nona del sol, se hallan otras dos

(Afortunadas), llamadas una *Convallis*, ó *Convallie*, por su convexidad, y otra *Planaria* por su forma llana.»—Estas son, pues, las *Hespérides* de Seboso y las *Atlántidas* de Sertorio, esto es, las *Purpurarias*, de cuya opinión es Anville.

El fragmento de Plinio concluye así:

«*Quum autem omnes copia pomorum et avium omnis generis abundant, hanc et palmetis caryotas ferentibus, ac nucis pinea abundare. Esse copiam et mellis. Papyrus quoque et siluros in annibus gigni: infestari eas belluis, quæ expellantur assidue, putrescentibus,*» cuya traducción es la siguiente: «Y mientras que todas abundan en frutas y aves de toda especie, ésta (*Canaria*) abunda además en palmares que producen dátiles y en piñas de pino: también hay abundancia de miel: en sus barrancos se crían igualmente el junco y los siluros, y están infestadas por bestias feroces (marinas) que es necesario echar fuera continuamente á medida que van entrando en putrefacción.»

Tal es el enigma de las Afortunadas, que durante tantos años ha venido preocupando á los más eruditos investigadores. Yo no sé si ese enigma ha llegado á descifrarse en este escrito, ni si de mi trabajo puede resultar alguna cosa útil. Al indulgente lector corresponde ahora satisfacer mi curiosidad, diciéndome si á estas breves consideraciones se les dispensaría la honra de tenerse en cuenta al tratarse de la historia de la geografía.

Antonio María Maurique.

SECCION PROVINCIAL

El viernes 14 del actual tuvo lugar el escrutinio de las elecciones provinciales verificadas en el Distrito de esta Capital el día 9, resultando elegidos y proclamados diputados, sin oposición, nuestros estimados amigos los Sres. D. Pablo Dorta y Abad y D. Juan Febles Campos, el candidato republicano Sr. D. José Manuel Pulido y el liberal Sr. D. Santiago de la Rosa y León.

Como habrán visto nuestros lectores, la candidatura acordada en un principio por nuestro partido, ha sufrido á última hora una importante variación, cual es la de sustituir el nombre del actual Diputado y queido amigo nuestro Sr. D. Martín Rodríguez Peraza por el igualmente estimado y respetable del Sr. D. Pablo Dorta y Abad, que ha venido representando el Distrito de la Laguna en la Diputación desde hace muchísimos años.

Razones del más patriótico interés han motivado aquella variación, exigida con un empeño y decisión que le honra y enaltece á los ojos de Tenerife por nuestro querido amigo el Sr. Rodríguez Peraza, á quien veremos por primera vez después de 25 años de incansable lucha en pró de los intereses que á todos nos son comunes, faltar del puesto de honor donde tantas batallas ha reñido en su defensa y desde el que tan victoriosamente ha puesto á raya las injustas pretensiones de los enemigos jurados de esta isla.

La desinteresada y patriótica conducta del Sr. Rodríguez Peraza ha merecido los más unánimes elogios de todos los buenos tinerfeños y nosotros tenemos el mayor gusto en tributárselos tan modestos como sinceros por su noble y levantado proceder.

Verificada la subasta para la construcción del trozo de carretera que desde el puente de *Zurita* ha de conducir al punto donde se proyecta emplazar el nuevo manicomio que deberemos al incansable celo y perseverancia de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación Sr. Febles, ya han dado principio las obras para la ejecución de dicha vía, que á juzgar por el número de operarios que en ella se ocupan, habrá de quedar en breve completamente terminada.

Muy pronto dará principio también la construcción de los diferentes departamentos para asilo de los infelices dementes, cuya dirección está á cargo del arquitecto municipal Sr. Pintor, que con un desprendimiento digno de todo encomio se ha prestado á hacer gratuitamente el estudio y los planos de tan importante proyecto.

Apesar de los incansables clamores del público, de que se ha hecho eco casi toda la prensa de esta Capital, sigue careciéndose de papel timbrado y sellos de correos en la mayor parte de los pueblos de esta isla, sin que exista ni la más remota esperanza de que tenga remedio el grave mal que lamentamos.

Aquí mismo, apesar de haber expendeduria, los pasajeros del último vapor trasatlántico se vieron imposibilitados de poder franquear la correspondencia que deseaban depositar en correos, por estar aquella cerrada en las primeras horas de la noche, teniendo necesidad de suplicar á varias personas que les hicieran el favor de comprar los sellos á la mañana siguiente y franquearla á tiempo de aprovechar el correo que debía salir para Cádiz á las 9.

Esto, que se viene repitiendo aquí con demasiada frecuencia, dá una triste idea del estado deplorable de los servicios de nuestra administración, y aunque tratándose de asunto que tanto afecta al interés del Erario parece que debiera remediarse por el menoscabo que con ello sufre la renta, tampoco tenemos esperanza de que se modifique, por que la Compañía tabacalera es árbitra de hacer cuanto le place, sin que los delegados del Gobierno tengan medios de oponerse á su capricho y voluntad.

Víctima de la aguda y cruel dolencia que motivó su reciente viaje á esta Capital, falleció anoche nuestro estimado paisano el Capitán de navío de 1.ª clase de la Armada Sr. D. Pablo Lugo-Viña y Oliver, Comandante de Marina que fué de esta provincia.

A su alligida viuda é hijos, así como á la demás apreciable familia del finado, enviamos en estas líneas el testimonio de nuestro sincero pésame.

La circunstancia de no haberse publicado nuestro periódico después de la llegada del nuevo Capitán General de estas islas Excmo. Sr. D. Manuel Macías, nos ha impedido llenar el deber, que cumplimos hoy con el mayor gusto, de saludar y dar la bienvenida á la digna autoridad militar del Distrito y á su distinguida familia.

Han sido proclamados Diputados provinciales por el Distrito de la Laguna los Sres. D. Wenceslao Leal y García y D. Antonio Delgado y Castillo, conservadores, D. Veremundo Cabrera y Diaz, liberal y D. Fernando de Nava y del Hoyo, independiente.

Para impedir que en la recaudación de las cédulas personales sigan cometiéndose los escandalosos abusos que diariamente denuncia la prensa de toda España, se han adoptado por el Delegado de Hacienda de Madrid acertadas disposiciones, que deseáramos ver aplicadas de igual manera en esta provincia con el fin de evitar se repitiesen los estralimitaciones y abusos cometidos en el cobro de dicho impuesto.

En virtud de tales disposiciones cesarán todos los procedimientos de los agentes ejecutivos contra los contribuyentes que hayan adquirido su cédula con arreglo á lo declarado en las hojas del padrón, aun cuando el arrendatario crea que les corresponde otra cédula de clase superior.

También se dispone que aun cuando sea innegable el derecho del arrendatario á investigar si los contribuyentes han declarado las circunstancias que les obligan al impuesto, y en el caso de haber incurrido en inexactitud producir la correspondiente denuncia ó expediente ante la administración de Hacienda, carece en absoluto de facultades para conminar por sí con responsabilidades y multas, y menos para exigir las por la vía de apremio; bien entendido, que toda exacción realizada en esta forma, habrá de estimarse ilegal y dará lugar al oportuno expediente, para depurar y exigir las responsabilidades que procedan.

Si se denuncian nuevas quejas por el concepto expresado, y la delegación comprueba la exactitud del caso, exigirá las responsabilidades consiguientes, conforme á las condiciones del contrato.

Las anteriores disposiciones y otras menos importantes que no publicamos, han de ser perfectamente recibidas por los contribuyentes, los cuales no tendrían ya que temer los abusos de los arrendatarios.

En los casos dudosos que puedan ocurrir en lo sucesivo claramente se vé por el espíritu de las indicadas disposiciones que la delegación de Hacienda ha de resolver en cuanto sea posible en favor de los contribuyentes.

En el Cuartel de San Francisco de la vecina Ciudad de la Laguna ocurrió antes de ayer un suceso lamentable. Según la

versión que ha llegado hasta nosotros parece que jugando con una carabina el corneta del Batallón Cazadores de Tenerife Estanislao González, se le disparó aquella, hiriendo gravemente en la cabeza a su compañero Ambrosio Cano Diaz, de cuyas resultas falleció a las pocas horas.

A las dos preguntas que en su último número nos hace nuestro colega *El Pueblo*, tenemos el gusto de contestar al estimable compañero:

Primero; que no hemos tratado de averiguar los motivos por que los conservadores de la Laguna dejaron de presentar al Sr. Dorta candidato para las presentes elecciones provinciales, por ser este asunto de las exclusiva decisión de los comités locales del Distrito y no de la colectividad general del partido que tenemos la honra de representar en la prensa.

Y segundo; que para nosotros no ofrece duda alguna, que tanto los Sres. Lealy Delgado del Castillo, como todos los demás representantes de Tenerife en la nueva Diputación, han de llenar cumplidamente sus deberes, velando por la defensa de nuestros sagrados derechos e intereses y combatiendo sin tregua ni descanso a los que por cualquier medio intenten herirlos ó vulnerarlos.

En la noche del 8 del corriente se verificó en la Villa de la Orotava con el más lisonjero éxito el ensayo parcial del alumbrado eléctrico, siendo numerosísima la concurrencia que ha acudido á presenciar el sorprendente efecto de las lámparas eléctricas colocadas en la Alameda y en varias calles de la población, que con tan fausto motivo ha ofrecido en estos días extraordinaria animación y movimiento.

Muy de veras nos congratulamos del satisfactorio éxito obtenido en las indicadas pruebas, enviando la mas entusiasta enhorabiena á nuestros hermanos de la Orotava por el progreso y adelanto que representa la importante mejora de que nos ocupamos.

Con igual solemnidad que en años anteriores se ha celebrado en el presente la festividad del Santísimo Cristo de la Laguna, siendo como siempre numerosísima la concurrencia de forasteros que ha acudido á la vecina Ciudad atraída por la magnificencia de los cultos religiosos que se tributan á la venerada efigie del

Crucificado y por la animación y el bullicio que han revestido todos los demás actos que formaban el programa de las fiestas.

La del Cristo de Tacoronte ha revestido tambien igual sinó mayor solemnidad que otras veces, siendo según nos aseguran numerosísima como nunca la concurrencia y extraordinaria la animación con que se han celebrado los festejos, en los que tomó parte una Compañía del Batallón Cazadores de Tenerife y la charanga del mismo Cuerpo.

Como tanto se viene hablando en estos dias de la necesidad de afrontar en esta Capital la importante mejora del alumbrado eléctrico, realizada ya con satisfactorio éxito en dos importantes localidades de la provincia, y alguien pudiera suponer que aquí se oponen dificultades al inmediato planteamiento de tan deseada reforma, debemos manifestar que nos consta que nuestro Excmo. Ayuntamiento está dispuesto á tratar con especial atención y con el más solícito interés asunto tan preferente, para ver de llegar lo antes posible á la contratación del nuevo servicio con las mayores garantías de acierto y en las más ventajosas condiciones, tanto para el vecindario como para el erario municipal.

Así nos lo asegura el Alcalde Sr. Sanson, quien ha dispuesto se faciliten á cuantas personas lo deseen todos los datos que existan en el Ayuntamiento y se relacionen con el indicado proyecto y quien tendrá mucho gusto en oír y tomar acta de las proposiciones que se le hicieren para someterlas al conocimiento y resolución del municipio, sumamente interesado, como al principio decimos, en que lo antes posible pueda llevarse á cabo una mejora tan justamente reclamada por la opinión.

Se ha embarcado para Las Palmas en uso de licencia el general 2.º Jefe de esta Capitanía General Sr. D. Ignacio Pérez Galdós, quedando encargado accidentalmente del Gobierno de la plaza el Coronel Sr. Corsini.

Los importantes diarios de la Corte *El Día* y *La Correspondencia de España*, dan el pésame á nuestro antiguo director el Juez municipal de esta Capital, D. Francisco de Armas Clós, por la muerte ocurrida en Madrid de su Sra. tia D.ª Do-

lores Clós y Eguizabal, hermana del General D. Marcelino.

Acompañamos á nuestro amigo el Sr. Armas y á su distinguida familia en su justísimo pesar.

Motivos especiales nos han impedido publicar hasta hoy el presente número de LA OPINION, falta que esperamos habrán de disimular nuestros suscritores.

VARIÉDADES

LA ACTUALIDAD.

LO QUE COMEN LOS CHINOS

A decir verdad, apenas hay para qué consignar que no son los hijos del Celeste Imperio hombres de paladar delicado; pero hay que añadir algo más que esto, y es que cualquier europeo que no tenga un estómago á prueba de guisos estrambóticos moriria, seguramente, después de comer los platos condimentados en una casa china.

Los japoneses se van civilizando en tales términos que, de seguir por el camino emprendido, la sociedad de Tokio será en breve semejante á la europea.

La cocina francesa ha invadido también el territorio del Japón; y aunque sus habitantes beben el té antes de la comida y condimentan algunos guisos con dulces y frutas, los actuales contendientes de los chinos no renuncian á los platos europeos, y mucho menos á los franceses.

En cambio, los hijos del Celeste Imperio continúan apegados á sus usos y costumbres, de tal modo que la cocina francesa no ha logrado pasar aún por encima de la célebre muralla de la China.

En todas las mesas se ven los palitos que hacen el oficio de cubiertos. Son de marfil, y en las casas de gran tono, de metales preciosos, aunque la moda más delicada consiste en usarlos de maderas raras, cuidando de que no sirvan más que una vez.

Los chinos invitan á comer con frecuencia, y es una exigencia de la etiqueta pedir perdón á los convidados por la pobreza de la comida, aunque ofrezcan un banquete espléndido.

El invitado no puede excusarse de comer manjar alguno de los que le pongan por delante, porque esto constituye una ofensa imperdonable.

Una buena comida se compone de cuarenta platos, los cuales son servidos con mucha lentitud, y en los intermedios se fuma y se bebe té. Así que el banquete dura doce horas.

Los chinos comen bastante arroz y pes-

cado, que se vende muy barato, pues cuesta á cuatro céntimos la libra. También se alimentan con maíz y muchas legumbres desconocidas en Europa.

Un perro guisado es el plato más delicioso para ellos, hasta el punto de que los vendedores, para atraer al público y hacerle caer en la tentación, colocan filetes de aquel animal sobre las demás carnes que expenden.

Estos perros comestibles son tan gordos que llegan á parecer una pelota, pues los ceban para que estén más exquisitos, y los vendedores los llevan al mercado de dos en dos, cogidos por las patas.

El gato asado es también un bocado delicadísimo en China.

El pato es tambien muy apreciado por los chinos, condimentado en diversas formas, con frutas y dulces.

En la sopa comen lengua de faisanes, tortugas y otros animales.

Tambien les agrada mucho un plato compuesto de musarañas ó musgaños, á pesar de su olor verdaderamente repugnante.

Sabido esto, ya se ve que hacen bien los chinos en disculparse con los invitados, á propósito de la calidad de los manjares, y aún se comprende mejor que les propinen muchas tazas de té, para que el aromático líquido neutralice un tanto los desarreglos del estómago.

Un banquete en el que figuran platos tan exquisitos como los filetes de perro, los gatos asados, los ratones fritos, el pato con dulces y todas esas hierbas innominadas á las cuales llaman legumbres los hijos del Celeste Imperio, es suficiente para que pierda el estómago el glotón menos escrupuloso.

Coloquémonos, pues, á respetable distancia de la cocina de Confucio.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

En virtud de la autorización que nos ha sido concedida por el Consejo de Administración de esta Compañía en la sesión ordinaria que celebró el día 11 del actual; y en nombre de dicho Consejo, convocamos á los Sres. Accionistas, para la Junta general ordinaria, de que habla el artículo 28 de los Estatutos sociales, la cual tendrá lugar el día 25 de este mismo mes á las doce de la mañana, en los Salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, Septiembre 14 de 1894.—Por LA TAORO, Compañía de Hoteles de Orotava, DOMINGO AGUILAR, Gerente.

—18—

esperación, será vendida... ¿Quién da más, señores? ¡Oh! ¡Clementina!

—Y bien, ¿qué? ¿Ditas tal vez que no me has vendido?... ¡Y se ha encontrado un hombre que aceptó ese infame mercado! ¡Y ese hombre es mi marido! ¡Y mi suerte está ligada para siempre á la suya! ¡Oh! ¡esto es repugnante!

—Pues bien, si maldiciésemos, ¡mátame si quieres; pero no calumnies á tu marido!... Es bueno, generoso...
—Porque me ha comprado bastante cera, ¿no es eso? ¡Oh, miserable!... Cuando pienso que me ha comovido su desinterés, y que cada vez que me sorprendía no sentir amor por él, me acusaba de ingratitude... Si lo he admirado, mientras que aborrecía al otro arramándolo con vejaciones y desprecios! ¡Oh! ¡jamás me lo perdonaré!

—¿Y qué importa que te perdones? Lo hecho, hecho está, y ya no hay remedio... Por otra parte, ¿me has dicho que eres feliz? —Tu marido... tu hijo... —Los exerceo lo mismo que á ti —¡Oh! ¡Clementina!

—Soy una ingrata, ¿no es eso? ¡Háblame ahora de tu amor, de tus cuidados, de tu abnegación! ¡Puedes guardarnos para tí! ¡Estamos en paz! ¡Adiós!

—Clementina, ¿dónde vas? ¿Qué quieres hacer? Clementina la rechazó y salió bruscamente. La anciana tía, angustiada por tantas emociones, rodó por el suelo perdido el conocimiento. Media hora después, Luz, auxiliada por la

—61—

criada, se hallaba en su lecho atacada de violentísima fiebre. Clementina, después de haberse despedido precipitadamente de su padre, á quien dejó sin saber lo que le pasaba, se puso en camino para París.

III

El matrimonio de Clementina con Mandhuy tuvo lugar, en efecto, según acaba de decir Luz, bajo el peso de una dura necesidad. En aquella época, 1876, los negocios de Baumet, gracias á su sorprendente incuria, se hallaban en el estado más deplorable. Su comercio de granos y harinas no le habían producido más que deudas; las reclamaciones surgían de todas partes; las citaciones llovían; era inminente un desastre.

El 27 de agosto, el Escribano del Tribunal de Comercio, señor Florimond, se presentó, acompañado de su Escribiente y del Agente de apremios llamado Gaudriat, en aquella misma casa del pueblecillo de Beuvron, que tan bruscamente había abandonado Clementina, según dejamos dicho al final del anterior capítulo. Al sonido de la campanilla, movida por el Escribano, el inquieto rostro de la vieja señora apareció en una de las ventanillas del piso bajo. —Buenos días, señorita Luz—dijo Florimond saludándola.

—15—

dió en levantarse. Clementina se encargó de vestirla.

—Bastantes veces me has prestado ese servicio cuando era pequeña—dijo—ahora me toca á mí.

Y continuaron sus diálogos confidenciales. Un día versó la conversación sobre un trabajo de tapicería hecho por Clementina cuando era niña y que Luz había conservado como un tesoro; quisieron volverlo á ver.

—Debe estar en aquel armario—dijo Luz. Clementina abrió el armario y vió que sus cajones estaban llenos de plantas medicinales, frascos de esencias y remedios.

—¿Te dedicas aún á la farmacia?—preguntó riéndose.

—Sí—dijo la anciana—y mis drogatas valen mucho más que las de los boticarios. ¿Y ese frascuito que está á la izquierda? Es un jarabe de mi invención, que me salvó cuando estuve desahuciada por el Médico. Clementina no halló la tapicería. Al día siguiente, por una especie de capricho, se empezó en buscarla. Visto la antigua habitación de Luz, abrió todos los cajones, registrándolos minuciosamente. Muchos objetos pasaron por su vista: unos pañuelos de náipes le recordaron que su tía, tan devota como supersticiosa, no había nunca nada grave sin consultar antes la suerte... En fin, en un cajoncito particular, un paquete de cartas excitó su curiosidad. —¡Calle!—se dijo—la correspondencia amorosa de Tixá! ¡debe ser curiosa! Y examinó el paquete entreabriendolo por un extremo.

—61—

—¡Pues es una cosa muy sencilla!—repuso Clementina con aire indiferente.—Después de un desengaño... ya sabes... la sucesión Quillat que se le fue de las manos... ese pobre muchacho no sabía que hacerse. Mi marido ha tenido lástima de él, y lo ha nombrado primero empleado y luego socio. Yo no me opuse; era una ocasión para millar su orgullo, haciéndole sentir la sujeción de la dependencia.

Luz, alarmada, le hizo contar todo lo que había pasado entre Luis y su sobrina, y suplicó á ésta que cesase de mortificarle.

—¡Voy a pensar en ello!—dijo Clementina—tanto más que parece no sentir nada ni tener corazón. Después de comer, y mientras la enferma descansaba, Clementina se entretuvo en recorrer la casa, con esa curiosidad que nos domina en los lugares que hemos habitado en otros tiempos, donde cada objeto encierra el recuerdo de algo que ya hemos olvidado.

Salió luego al jardín siguiendo lentamente por los paseos hasta la cerca de los espinos y zarzales que lo separaba del parque vecino. Allí se detuvo; sin duda un recuerdo más vivo hirió su mente, porque su pecho se agitó y sus hojós se humedecieron; pero pronto se sonrió amargamente, hizo un gesto de desprecio y se alejó de allí suspirando.

Con su llegada á la casa parecía haber entrado en ella la salud. Luz se sentía mejor; tomaba algún alimento; recobraba sus fuerzas; no tar-

Luz, hermana mayor de Baumet, podía tener

de nuevo?... Pero, entrad... La puerta se abrió y entraron los tres individuos.

Luz, hermana mayor de Baumet, podía tener

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces al mes.
Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un ryon. línea.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, á 60 céntimos el litro.

Por garrafrones se hace una baja.

AVISO

Viajantes con sueldo fijo y á comisión; se necesitan para la venta de valores á plazo.

Dirigirse al Sr. Director de la Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad, 3-pral.

BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

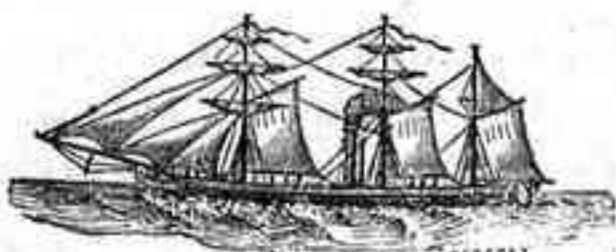
El vapor *1 del Piélagos* sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para GENOVA

Saldrá del 21 al 23 del corriente mes el vapor de rápida marcha

LAS PALMAS

Admite carga y pasajeros.

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el 6 de Octubre el rápido vapor

RIO JANEIRO

Admitiendo carga y pasajeros.

Solamente hasta el día 4 se admitirán las notas de carga y presentación de pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.

—Norte, 45—

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVIGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 22 de Septiembre el magnífico vapor.

Rio negro

Admite carga y pasajeros.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

REY

SASTRE

Candelaria, 31

EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de D. JOSÉ SANTAELLA

MANUAL DEL ASPIRANTE á oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de examen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas. De venta, Imprenta S. Francisco, 8.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros modelos de invierno, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibirlo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8
REGENTE F. S. MOLOWNY.

de cuarenta y cinco á cincuenta años. Era una pobre jorobada, cuya estatura no excedía á la de un niño de diez años; sus facciones no eran desagradables, y sus pequeños ojos grises brillaban con animación é inteligencia. Dos tupidos bandos de cabellos aún negros, su algo entorvada nariz, labios delgados, algo fruncidos en las comisuras, barbilla prominente y una doble arruga vertical entre las dos cejas, daban á su fisonomía una expresión de malicia, de energía y de tenacidad.

Esta criatura, á quien su deformidad privaba de todo pensamiento de porvenir personal, había conseguido toda su atención en su hermano. Baunnet era gallardo, de buena presencia y robusto; su hermana estaba orgullosa de él, como si en cierto modo la figura de su hermano rebatiese la suya.

Cuando se casó, Luz sintió en su corazón el dardo de los celos. Nunca pudo sufrir á su cuñada; pero en cambio adoraba á su sobrina, á su Nini, como así la llamaba, colmándola de caricias y de mimos. La muerte de la señora de Baunnet la causó una secreta alegría; volvía á ser la dueña de la casa; y en efecto, con dificultad hubiera encontrado Baunnet una ama de gobierno más leal y más infatigable.

Pasaron algunos años. Nini era ya la señorita Clementina Baunnet, hermosa jóven de dieciocho años. Su tía, que la amaba con toda la ceguedad del amor maternal insaciable, se había decidido, aunque con mucho trabajo, á separarse de ella para colocarla en uno de los mejores colegios de París; todos los años, en la época de las vacaciones, admiraba sus progresos; y, cuando terminados sus estudios volvió á la casa para no salir de

—20—

Y como Luz quisiese cogerla la mano, la rechazó brutalmente, yendo á sentarse á un rincón, con la cabeza baja y la mirada feroz.

—¿Qué es esto?... mi nombre en estas cartas! Luz, replicante,—era por tu bien!... Yo sabía que Luis de Charens te amaba!...

—¿Y cómo lo sabías tú?—la interrumpió Clementina levantándose,—nos habías espiado, sorprendido!... ¿Por qué no me lo advertiste?... Pero no...; disimulaste, y algunos días después, cuando me... cuando me ves devorada por la inquietud, cuando pregunto, aparentas no saber nada, finges sorprenderte!... ¡Y sin embargo, tienes valor para ocultar esas cartas tan ávidamente esperadas!... ¡Y aún te atreves á decir que me amas!

Si, sí, te amo, bien lo sabes. ¿Crees que eso no me ha lacerado el corazón? Sin embargo, he resistido, y he hecho bien.

—Si. ¿A dónde te hubiera conducido ese amor? ¿La señora de Charens consentiría nunca en ese matrimonio?

—No, pero ya ha muerto. Su hijo es libre, y sin ti lo sería yo también.

—Pero ni el uno ni el otro teniais fortuna.

—¿Y qué me importaba la fortuna? ¿He pensado en ella jamás?

—Pues por eso pensaba yo por ti. Sabes á qué extremidad estábamos reducidos; tu padre tenía deudas...

—¡Ah! ¡Ya lo sé!—exclamó Clementina con punzante ironía.—Comprendo! era cuestión de dinero, asunto mercantil. ¿Qué importa que una pobre mujer tenga un amor en su corazón? ¡Nada! Es preciso que se paguen las deudas de su padre; aunque sea desgraciada, y muera de de-

—17—

Trataban de llamar al Médico, pero la enferma se opuso.

—No es nada,—murmuró,—la alegría... y la alegría no mata.

No tardó en sentirse mejor y ordenó que la dejasen sola con su sobrina.

Clementina se sentó en la orilla del lecho, se inclinó hacia la enferma, y las dos se pusieron á hablar.

—Ya lo ves,—decía Luz,—en cuanto conocí que la cosa iba mal, me hice traer aquí, á tu alcobá, á tu misma cama. Así me parecía que te tenía á mi lado... Y esto me ha hecho mucho bien!

—¡Querida Tatu!...

—¡Luego que no he permitido que se tocara á nada. Todo está en el mismo estado en que tú lo has dejado.

Clementina quiso saber algunos detalles sobre su enfermedad.

—No hablemos de eso,—repuso su tía.—¡Ya ha pasado!... Hablamos de ti, ¿eres dichosa?

Clementina declaró que era completamente feliz; su marido estaba un poco delicado, pero no era cosa alarmante; la amaba colmándola de atenciones; su hijo era bellísimo y su cuñada su mejor amiga.

—¡Cuanto me alegro!—exclamó Luz sincera-mente.

Luego con un tinte de tristeza, añadió:

—Sin embargo, hubiera querido ser testigo de tu felicidad, vivir en tu vida, á tu lado... ¡Pero es imposible! ¿qué sería de tu padre sin mí?

Luz no se cansaba de hablar. Ambas evocaron una serie de recuerdos queridos; se enternecieron mutuamente. Como en la conversación se pronunciase el nombre de la señora de Charens.

—13—

De pronto se estremeció; en el sobre de una de las cartas leyó: A la señorita Clementina Baunnet.

—¿Qué es esto?... mi nombre en estas cartas!—dijo.

Y deshaciendo el paquete, cogió una de las cartas, miró la firma y leyó: Luis de Charens.

¡Luis de Charens! ¡del que jamás había recibido carta alguna!

Su conmoción fué tal, que tuvo que sentarse en una silla para no caer al suelo.

Leyó febrilmente aquellas cartas. Eran cartas de amor, apasionadas, abrasadoras... y las últimas llenas de quejas y hasta reproches, porque no se recibía contestación á ninguna de ellas.

¿Y las fechas?... Septiembre de 1867... después de la partida de Luis para París... ¡dos meses antes de su matrimonio!...

De un salto se halló en la habitación inmediata al lado de Luz.

La anciana se hallaba sentada en un cómodo sillón, y siempre laboriosa se ocupaba en hacer crochet. La brusca llegada de su sobrina la hizo estremecer.

—¿Qué tienes?—preguntó alarmada.

—¿Qué que tengo?... ¡Mira!

Y le arrojó las cartas en la falda.

Luz las reconoció al momento y lanzó un grito de angustia.

—¿Conque es decir—exclamó Clementina—que interceptabas y me ocultabas esas cartas que yo con tanta impaciencia esperaba?

—¡Mi buena Nini, perdóname! Yo lo hacía por tu bien, por tu felicidad.

—¿Por mi felicidad?... ¡Pues debes estar satisfecha!... ¡Has hecho de mí la más desgraciada de las criaturas!

—16—

Trataban de llamar al Médico, pero la enferma se opuso.

—No es nada,—murmuró,—la alegría... y la alegría no mata.

No tardó en sentirse mejor y ordenó que la dejasen sola con su sobrina.

Clementina se sentó en la orilla del lecho, se inclinó hacia la enferma, y las dos se pusieron á hablar.

—Ya lo ves,—decía Luz,—en cuanto conocí que la cosa iba mal, me hice traer aquí, á tu alcobá, á tu misma cama. Así me parecía que te tenía á mi lado... Y esto me ha hecho mucho bien!

—¡Querida Tatu!...

—¡Luego que no he permitido que se tocara á nada. Todo está en el mismo estado en que tú lo has dejado.

Clementina quiso saber algunos detalles sobre su enfermedad.

—No hablemos de eso,—repuso su tía.—¡Ya ha pasado!... Hablamos de ti, ¿eres dichosa?

Clementina declaró que era completamente feliz; su marido estaba un poco delicado, pero no era cosa alarmante; la amaba colmándola de atenciones; su hijo era bellísimo y su cuñada su mejor amiga.

—¡Cuanto me alegro!—exclamó Luz sincera-mente.

Luego con un tinte de tristeza, añadió:

—Sin embargo, hubiera querido ser testigo de tu felicidad, vivir en tu vida, á tu lado... ¡Pero es imposible! ¿qué sería de tu padre sin mí?

Luz no se cansaba de hablar. Ambas evocaron una serie de recuerdos queridos; se enternecieron mutuamente. Como en la conversación se pronunciase el nombre de la señora de Charens.

—13—

Trataban de llamar al Médico, pero la enferma se opuso.

—No es nada,—murmuró,—la alegría... y la alegría no mata.

No tardó en sentirse mejor y ordenó que la dejasen sola con su sobrina.

Clementina se sentó en la orilla del lecho, se inclinó hacia la enferma, y las dos se pusieron á hablar.

—Ya lo ves,—decía Luz,—en cuanto conocí que la cosa iba mal, me hice traer aquí, á tu alcobá, á tu misma cama. Así me parecía que te tenía á mi lado... Y esto me ha hecho mucho bien!

—¡Querida Tatu!...

—¡Luego que no he permitido que se tocara á nada. Todo está en el mismo estado en que tú lo has dejado.

Clementina quiso saber algunos detalles sobre su enfermedad.

—No hablemos de eso,—repuso su tía.—¡Ya ha pasado!... Hablamos de ti, ¿eres dichosa?

Clementina declaró que era completamente feliz; su marido estaba un poco delicado, pero no era cosa alarmante; la amaba colmándola de atenciones; su hijo era bellísimo y su cuñada su mejor amiga.

—¡Cuanto me alegro!—exclamó Luz sincera-mente.

Luego con un tinte de tristeza, añadió:

—Sin embargo, hubiera querido ser testigo de tu felicidad, vivir en tu vida, á tu lado... ¡Pero es imposible! ¿qué sería de tu padre sin mí?

Luz no se cansaba de hablar. Ambas evocaron una serie de recuerdos queridos; se enternecieron mutuamente. Como en la conversación se pronunciase el nombre de la señora de Charens.

—16—

Trataban de llamar al Médico, pero la enferma se opuso.

—No es nada,—murmuró,—la alegría... y la alegría no mata.

No tardó en sentirse mejor y ordenó que la dejasen sola con su sobrina.

Clementina se sentó en la orilla del lecho, se inclinó hacia la enferma, y las dos se pusieron á hablar.

—Ya lo ves,—decía Luz,—en cuanto conocí que la cosa iba mal, me hice traer aquí, á tu alcobá, á tu misma cama. Así me parecía que te tenía á mi lado... Y esto me ha hecho mucho bien!

—¡Querida Tatu!...

—¡Luego que no he permitido que se tocara á nada. Todo está en el mismo estado en que tú lo has dejado.

Clementina quiso saber algunos detalles sobre su enfermedad.

—No hablemos de eso,—repuso su tía.—¡Ya ha pasado!... Hablamos de ti, ¿eres dichosa?

Clementina declaró que era completamente feliz; su marido estaba un poco delicado, pero no era cosa alarmante; la amaba colmándola de atenciones; su hijo era bellísimo y su cuñada su mejor amiga.

—¡Cuanto me alegro!—exclamó Luz sincera-mente.

Luego con un tinte de tristeza, añadió:

—Sin embargo, hubiera querido ser testigo de tu felicidad, vivir en tu vida, á tu lado... ¡Pero es imposible! ¿qué sería de tu padre sin mí?

Luz no se cansaba de hablar. Ambas evocaron una serie de recuerdos queridos; se enternecieron mutuamente. Como en la conversación se pronunciase el nombre de la señora de Charens.

—16—

Trataban de llamar al Médico, pero la enferma se opuso.

—No es nada,—murmuró,—la alegría... y la alegría no mata.

No tardó en sentirse mejor y ordenó que la dejasen sola con su sobrina.

Clementina se sentó en la orilla del lecho, se inclinó hacia la enferma, y las dos se pusieron á hablar.

—Ya lo ves,—decía Luz,—en cuanto conocí que la cosa iba mal, me hice traer aquí, á tu alcobá, á tu misma cama. Así me parecía que te tenía á mi lado... Y esto me ha hecho mucho bien!

—¡Querida Tatu!...

—¡Luego que no he permitido que se tocara á nada. Todo está en el mismo estado en que tú lo has dejado.

Clementina quiso saber algunos detalles sobre su enfermedad.

—No hablemos de eso,—repuso su tía.—¡Ya ha pasado!... Hablamos de ti, ¿eres dichosa?

Clementina declaró que era completamente feliz; su marido estaba un poco delicado, pero no era cosa alarmante; la amaba colmándola de atenciones; su hijo era bellísimo y su cuñada su mejor amiga.

—¡Cuanto me alegro!—exclamó Luz sincera-mente.

Luego con un tinte de tristeza, añadió:

—Sin embargo, hubiera querido ser testigo de tu felicidad, vivir en tu vida, á tu lado... ¡Pero es imposible! ¿qué sería de tu padre sin mí?

Luz no se cansaba de hablar. Ambas evocaron una serie de recuerdos queridos; se enternecieron mutuamente. Como en la conversación se pronunciase el nombre de la señora de Charens.